

Modelo de Cultura Física.

Acciones relevantes

Una acción relevante del Instituto lo constituye el transmitir sus experiencias en la aplicación de sus modelos de atención, acción que se suma al interés de México por fomentar mecanismos de diálogo y concertación con países estratégicos.

Con estos fines, el 19 de octubre se efectuó la reunión en la que la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) de la Secretaría de Relaciones Exteriores presentó los proyectos de cooperación técnica y científica que desarrollarán México y Colombia y que integran el Programa de Cooperación Bilateral 2016-2018.

Este Programa quedó conformado por 4 proyectos de orden estratégico e integral, cuya calidad e impacto beneficiará a un mayor número de personas de ambos países.

De estos proyectos, el Modelo de Cultura Física del INAPAM fue elegido para intercambiar asistencia técnica con el organismo Caja de Compensación Familiar de Caldas, Colombia.

Los resultados esperados de este intercambio son 3:

Resultado esperado 1:

INAPAM ha conocido, adaptado e implementado la buena práctica de Confa Programa “Años Vitales”.

Resultado esperado 2:

Confa ha conocido, adaptado e implementado la buena práctica del programa de Formación y actualización de recursos humanos que atienden Adultos Mayores del INAPAM.

Resultado esperado 3:

Colombia y México cuentan con una guía de implementación de los programas de adulto mayor.

“De existir alguna duda o aclaración, queda a sus órdenes el Departamento de Recreación Física y Deporte en el teléfono 5601 4015”

El Programa de Cooperación 2016-2018 fue avalado por la Dirección de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia y por la Dirección General de Cooperación Técnica y Científica de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID).

Con estas acciones que iniciarán en los primeros meses del 2017, el INAPAM espera contribuir al fortalecimiento de políticas públicas incluyentes para las personas adultas mayores en la Región Latinoamericana.



“De existir alguna duda o aclaración, queda a sus órdenes el Departamento de Recreación Física y Deporte en el teléfono 5601 4015”